

**ACTA CD 01/2021**

1

2

3 En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las catorce  
4 horas del día ocho de enero de dos mil veinte.- Siendo estos el lugar, día y hora señalados para  
5 celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador,  
6 se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Licenciado Carlos Ovidio Murgas López,  
7 Director Vicepresidente: Licenciado Miguel Angel Flores Durel, Director Secretario: Licenciado  
8 Wilfredo Estrada Monterrosa, Directores Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez y  
9 Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya. Directores Suplentes: Licenciado Marlon Harold  
10 Cornejo Avalos, Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano y Licenciado José Humberto  
11 Alvarenga. También está presente el Señor Gerente de la Caja Licenciado

12 .- **I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DE**

13 **SOLICITUDES DE PRESTAMOS.- III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- IV.-**

14 **INFORMES DE LA GERENCIA.- V.-INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E**

15 **INVERSIONES.- VI.- VARIOS.- I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda

16 propuesta fue aprobada.- **II.- Consideración de la solicitud de préstamo personal del**

17 **Licenciado** .-.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura

18 al análisis de la Encargada de Préstamos. El Consejo Directivo, después del correspondiente

19 análisis que ha elaborado el Comité respectivo, por unanimidad **ACUERDA:** conceder el

20 préstamo personal solicitado por el Licenciado , bajo las siguientes

21 condiciones: a) Monto: Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América; b) Destino: Gastos

22 personales; c) Plazo: Cuatro años; d) Intereses: once punto setenta y cinco por ciento anual sobre

23 saldos que incluye un uno por ciento para la constitución de un Fondo de Cuentas Incobrables y

24 para Gastos de Formalización; sujeto a aumento o disminución si así lo dispone el Consejo

25 Directivo de la Caja, de acuerdo a las fluctuaciones de la tasa en el mercado; en caso de mora o

26 caducidad del plazo del préstamo por cualquier causa, el monto de la cuota en mora o el saldo

27 insoluto devengará un interés adicional del tres por ciento anual, aplicable a partir de la fecha de

28 la mora o de la caducidad; e) Forma de pago: cuarenta y ocho cuotas mensuales, fijas, vencidas

29 y sucesivas de Doscientos Ochenta y Nueve punto Cero Dos Dólares de los Estados Unidos de

30 América, cada una, que comprenden capital, intereses, cuota de seguro de vida colectivo

31 decreciente, un uno por ciento ajustable para el fondo de cuentas incobrables y gastos de

1 formalización y la cantidad de Diecisiete punto Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de  
2 América, por el pago de la cuota de seguro de vida y auxilio de sepelio; f) Forma de Desembolso:  
3 Un solo retiro al contratar el crédito; g) Garantía: 1) Firma de la Fiadora y Codeudora Solidaria  
4 Licenciada ; 2) Orden Irrevocable de Descuento del solicitante  
5 y del fiador y codeudor solidario, efectiva en el salario que devengan el solicitante en el  
6 Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; 3) Cesión de los beneficios de la póliza de  
7 seguro de vida colectivo de deuda por la suma de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de  
8 América a favor de CAMUDASAL.- **III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** a) El  
9 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que se ha recibido nota de parte del Banco  
10 Azul, mediante la cual se comunica que las tasas de interés publicadas para cuentas a la vista ha  
11 experimentado una disminución a nivel de mercado, por lo que a partir del veintidós de enero del  
12 presente año, la tasa fijada para la cuenta a favor de CAMUDASAL será del tres por ciento sobre  
13 saldos. El Consejo Directivo ACUERDA: darse por notificado del cambio de tasa de interés.- b)  
14 El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura a la nota enviada por el  
15 , en la que expresa que por motivos serios de salud y económicos, se le imposibilitó  
16 continuar con los pagos mensuales de su cuota y solicita se le autorice realizar los pagos y  
17 ponerse al día. El Consejo Directivo ACUERDA: remitir la nota a la Unidad de Afiliación a fin  
18 que se haga el análisis pertinente y se haga del conocimiento de este Consejo.- c) El Licenciado  
19 Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura a la nota enviada por el Licenciado  
20 , Presidente de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador,  
21 FEDAES, en la que solicita apoyo y colaboración para llevar a cabo la realización de la elección  
22 de candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que por ministerio de Ley le  
23 corresponde organizar a FEDAES, que debido a la calendarización que ha sido elaborada por el  
24 Consejo Nacional de la Judicatura, se ha programado para el día veinte de febrero del presente  
25 año, como fecha para la realización de la votación del gremio de Abogados y elegir a los candidatos  
26 a Magistrados, por lo que es urgente el apoyo de acceso a las instalaciones y equipo de oficina en  
27 caso de ser posible. El Licenciado José Humberto Alvarenga, expresa que como miembro de la  
28 Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, FEDAES, agradece a todos el apoyo y a  
29 CAMUDASAL que siempre ha colaborado en este tipo de actividades con la FEDAES y no es la  
30 excepción porque hay un proceso gremial de elecciones.- El Licenciado Wilfredo Estrada  
31 Monterrosa, expresa que está de acuerdo y apoya la colaboración a FEDAES, solamente las  
32 instalaciones, junto a mesas y sillas necesarias, no pudiendo colaborar con equipo informático, ni con

1 recurso humano. El Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, opina que hay que colaborar  
2 pero se debe de aclarar que no se autoriza personal, ni equipo informático.- El Licenciado Oscar  
3 Gilberto Canjura, propone que sea el Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, quien enlace con  
4 FEDAES, para que coordine el uso del local sin equipo, ni recurso humano. El Consejo Directivo  
5 ACUERDA: autorizar el uso el local para el Comité Central Electoral y se comisiona al Licenciado  
6 Carlos Ovidio Murgas López para que afine detalles con el Presidente de la FEDAES, sobre el uso  
7 del local.- d) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa sobre la recepción de cheque  
8 proveniente del Primer Banco de los Trabajadores, por la suma de Quinientos Dólares de los Estados  
9 Unidos de América, en concepto donación para la compra de licor en actividades de festejos a los  
10 afiliados.- **IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.** a) Que por medio de correo electrónico el  
11 Ingeniero \_\_\_\_\_, ha consultado sobre la continuidad de las capacitaciones en el uso  
12 del sistema y sobre el proceso de mantenimiento del mismo, ya que actualmente no se posee Técnico  
13 Informático por el momento. El Consejo Directivo ACUERDA: que se le debe comunicar al Ingeniero  
14 \_\_\_\_\_, que por el momento no hay personal técnico informático para que se pueda  
15 capacitar, por lo que se autoriza se genere el cobro por la capacitación brindada en su momento al  
16 señor \_\_\_\_\_ y en cuanto al mantenimiento del sistema, se autoriza que lo haga él  
17 directamente y genere el cobro de honorarios respectivo. b) Informes de la Unidad Financiera. El  
18 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al Informe Financiero estimado a junio de dos  
19 mil veinte y al Informe sobre Flujo de Efectivo estimado del segundo trimestre del dos mil veinte y  
20 análisis de la situación financiera de la Institución, ambos presentados por la Licenciada  
21 \_\_\_\_\_, Jefe de la Unidad Financiera. El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que  
22 los informes son contradictorios y al analizar el cuadro inicial a junio, los mismos datos no coinciden  
23 con el total del semestre, lo que es ilógico.- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, expresa  
24 que no puede opinar, ya que por lo mismo del informe, habla de estimaciones y con estimaciones no  
25 puede analizar a fondo, pero que se debe llamar a la responsable de los informes para explique los  
26 datos. Se presenta la Licenciada \_\_\_\_\_ y después de un breve saludo, explica el  
27 informe presentado, posteriormente se le hacen varias interrogantes acerca de la comparación de  
28 ingresos y egresos mensuales, las cuales no fueran evacuadas satisfactoriamente. Luego de retirarse  
29 la Jefe Financiera, el Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, expresa que dicho informe debe  
30 ser analizado por alguien experto y propone que sea el auditor externo quien haga el trabajo.- El  
31 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, propone que previo a resolver las consideraciones de  
32 dicho informe sea el Licenciado \_\_\_\_\_, quien haga un análisis del

1 mismo. El Consejo Directivo por unanimidad ACUERDA: que el Licenciado \_\_\_\_\_ ,  
2 Auditor Externo, realice un análisis de los informes presentados por la Unidad Financiera, para  
3 que verifique la información y posteriormente presente informe a este Consejo. c) El Licenciado  
4 Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al memorándum remitido por la Licenciada  
5 \_\_\_\_\_ , mediante el cual hace del conocimiento que en la Agencia Santa Ana, se ha  
6 hecho una programación de entrega de calendarios en toda la zona de occidente, la cual ya se está  
7 cumpliendo, haciendo uso del vehículo personal de \_\_\_\_\_ y se solicita se le reconozca  
8 el gasto de combustible u otros que se estimen convenientes por la depreciación del vehículo. El  
9 Consejo Directivo ACUERDA: autorizar la entrega de la cantidad de Ciento Cincuenta Dólares  
10 de los Estados Unidos de América, a \_\_\_\_\_ , quien se desempeña como Promotora en  
11 Agencia Santa Ana, por toda la gestión de transporte y entrega de calendarios a los afiliados de  
12 la zona occidental del país. d) Que la Jefe de la Unidad Financiera, a través de memorándum  
13 solicita autorización para realizar el reintegro al Licenciado \_\_\_\_\_ , la cantidad  
14 de Ochenta y Ocho punto Cuarenta y Siete Dólares de los Estados Unidos de América, que  
15 corresponde a reintegro por préstamo hipotecario LPHV-002-2015. Solicitando el interesado  
16 que la cantidad a reintegrar sea para completar las cuotas de afiliación pagadas de menos, pagar  
17 la mora generada y la cuota de diciembre de dos mil veinte. El Consejo Directivo, ACUERDA:  
18 Autorizar el reintegro por la cantidad de Ochenta y Ocho punto Cuarenta y Siete Dólares de los  
19 Estados Unidos de América, y que dicho reintegro sea aplicado a las cuotas de afiliación en la  
20 forma solicitada por el Licenciado \_\_\_\_\_ . e) Que la Unidad Financiera presenta  
21 las disponibilidades bancarias a esta fecha. El Consejo Directivo toma nota.- **V.- INFORMES**  
22 **DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.-** No hubo.- **VI.- VARIOS.** a) El Gerente  
23 Licenciado \_\_\_\_\_ , expresa la necesidad de apoyar de carácter  
24 urgente, la labor de verificación de información para ingresar nuevos afiliados al sistema, que  
25 solicita se contrate a la señorita \_\_\_\_\_ , quien estaba en el banco de  
26 datos de la Caja, para dicha labor de apoyo, por un período de noventa días. El Consejo Directivo  
27 ACUERDA: autorizar la contratación de \_\_\_\_\_ , por noventa días,  
28 con un salario mensual de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América. b) El  
29 Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que ha recibido varias llamadas de afiliados,  
30 solicitando los talonarios, por lo que es necesario que se agilice dicha gestión. c) El Licenciado  
31 Marlon Harold Cornejo Avalos, opina que con la finalidad de promover la venta de los inmuebles

1 propiedad de la Caja, se haga un reevalúo de los mismos. El Consejo Directivo ACUERDA:  
2 autorizar que se haga un nuevo valúo a los inmuebles propiedad de la Caja. d) El Licenciado José  
3 Humberto Alvarenga, propone que se contrate un médico por cada departamento de la zona del  
4 país, con el objetivo que los afiliados pasen consulta. El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa,  
5 expresa que la intención es buenas, pero que se debe verificar los convenios donde la Caja tiene  
6 ese servicio, que en este caso es Profamilia quien da ese servicio. e) El Licenciado Napoleón  
7 Armando Domínguez Ruano, opina que se debe publicar en redes sociales, los números de cuenta  
8 de la Caja, para que los afiliados paguen sus cuotas, ya que aún no se les ha entregado el talonario  
9 de pagos. El Consejo Directivo ACUERDA: que la Gerencia gestione, a través de quien  
10 corresponda, la publicación en las redes sociales de los número de cuenta de la Caja, en los banco  
11 Agrícola, Cuscatlán y Azul, para que los afiliados realicen sus pagos. f) El Licenciado Carlos  
12 Ovidio Murgas López, propone que en vista que los talonarios de pago no estarán listos para el  
13 mes de febrero, se dispense el cobro del recargo por mora al pago de dicha cuota. No habiendo  
14 más que hacer constar se da por finalizada la presente acta la cual firmamos.-

15

16

17

18 Lic. Carlos Ovidio Murgas López  
19 Director Presidente.

Lic. Miguel Angel Flores Durel  
Director Vicepresidente.

20

21

22 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa  
23 Director Secretario

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes  
Directora Propietaria

24

25

26 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya  
27 Director Propietario

Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos  
Director Suplente

28

29

30 Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano  
31 Director Suplente.

Lic. José Humberto Alvarenga  
Director Suplente

1

2

3